

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 59004001-001-05, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, PIZARRONES, ARCHIVEROS, SILLAS, EQUIPO DE CÓMPUTO, TELEVISORES Y EQUIPO DE DVD PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las dieciséis horas del día diecisiete de enero del año dos mil seis, encontrándose en la Sala de Consejo de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, en esta ciudad; **L.A.E. Indra Martínez Zamudio y C. José Luis Moreno Landa**, Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas, **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, **Mtro. Pedro Gómez Vélez**, Representante de la Subsecretaría de Educación Básica y **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; todos servidores públicos de la Dependencia Convocante, intervienen así mismo, por la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación y Cultura los **C.C. Lic. Liz Mariela Reyna Franco y Lic. Rafael Orozco Torres**, Representantes de la Contraloría Interna de la SEC; **L.C. Trinidad Calles Marín**, Representante de la Contraloría General del Estado; **Lic. José Luis Aguilar Jiménez y Lic. Alma Rosa Lara Aburto**, Representantes de la Secretaría de Finanzas y Planeación; reunidos con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas en cumplimiento a la convocatoria y bases de la Licitación Pública Nacional No. **59004001-001-05** relativa a **LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, PIZARRONES, ARCHIVEROS, SILLAS, EQUIPO DE CÓMPUTO, TELEVISORES Y EQUIPO DE DVD** para la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Acto seguido, el Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos procede a pasar lista de asistencia a las empresas que comparecen en el presente acto, siendo estas las siguientes:

1.- COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS SEL SURESTE Y/O C. PRUDENCIO CRUZ ROJAS

Representante: Karen Cano Martínez

2.- EFICIENCIA EMPRESARIAL COMERCIAL, S.A. DE C.V.

Representante: Eduardo Pérez García

3.- MUEBLES ESCOLARES DEL CENTRO S.A. DE C.V

Representante: Armando Granados Yepez

4.- TECNOPROGRAMACION HUMANA DE VERACRUZ, S.A. DE .C.V.

Representante: Carlos Guillermo Toss Escobar

5.- AB COMERCIAL DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.

Representante: Christian Andrés Escobar Martínez

6.- MOBILIARIO ESCOLAR DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Representante: Sergio Suárez Zarco

7.- MAQUINADO DE MADERAS DIANA, S.A. DE C.V.

Representante: Ginés Irving Rosas Machorro.



8.- HJ EXHIBI-MUEBLES S.A. DE C.V.

Representante: Maricruz Arcos Medina

9.- EMPRESAS ORCE, S.A. DE C.V.

Representante: Rubén Molina López

10.- MOBILIARIO, S.A. DE C.V.

Representante: Raúl Caballero Arista

11.- ALTA COMERCIALIZACION EN OFICINAS S.A. DE C.V.

Representante: Víctor Granados Castillo

12.- UNTERRICHT, S. A. DE C. V.

Representante: Gerardo Sánchez Parra

13.- SUGETOSA S.A. DE C.V

Representante: Orlando Delgado Martínez

14.- FOTOCONTINO DE VERACRUZ S.A. DE C.V.

Representante: Martha Judith Rojas Cardoza

15.- INDUSTRIA UNIVERSAL DIDACTICA SA DE CV

Representante: Miguel Ángel Guevara Gutiérrez

16.- ALFHER PORCEWOL S.A. DE C.V.

Representante: José Luis Longares Soria

17.-DISTRIBUIDORA FAURE, S.A. DE C.V.

Representante: Alberto Luis Faure Enríquez

18.- LUNA CUBILLAS VICTOR MANUEL Y/O WHY-BUY

Representante: Víctor Manuel Luna Cubillas

19.- METALES COMBINADOS SA DE CV

Representante: Patricia Chávez Garcés

20.-MUEBLES COHUXA, S.A. DE C.V.

Representante: Gregorio Estévez Camacho

21.- PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.

Representante: David Osornio Gómez

22.- NUEVA WALMART DE MÉXICO S DE R. L. DE C. V.

Representante: Raúl García Cervantes

23.- MOBILIARIO Y EQUIPO S.A. DE C.V.

Representante: Román Lozada Cortés

24.-MARCO POLO HOLDING, S.A. DE CV.

Representante: Luis Saucedo García

25.- GRUPO MASESA, S.A. DE C.V.

Representante: Jerónimo Murillo Bribiesca

26.- LA ESFERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Representante: Salvador Martín Castellanos

27.- EDICIONES ELMIRE S. DE R. L. DE C. V.

Representante: Pascual Martínez Zaragoza

28.- PAPELERA TIGER S.A. DE C.V.

Representante: José Plaza Mejía

29.-TECNOPLAY S.A. DE C.V.

Representante: Javier Olivera Loredó

30.- CIA. MUEBLERA ESCOLAR S.A. DE C.V.

Representante: Eduardo Domínguez Gómez

Se hace del conocimiento de los presentes que la empresa **CORPORATIVO EN ARTICULOS Y MUEBLES EN GENERAL, S.A. DE C.V.**, optó por remitir su propuesta técnica y económica en un sobre cerrado, sin comparecer representante alguno, de conformidad con lo estipulado en la base Vigésima Segunda de la licitación.

Acto seguido se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de todas las empresas participantes antes referidas y se exhiben a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Exhibidos los sobres se da a apertura de todos y cada uno de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes, dando lectura a las partes sustantivas de las propuestas técnicas y económicas., revisando de manera cuantitativa que contenga los documentos solicitados en las bases de licitación. Los precios unitarios y totales ofrecidos por las empresas concursantes se establecen en el cuadro comparativo de propuestas económicas que se anexa a la presente y que pasa a formar parte integral de esta acta.

Conforme a lo anterior, se reciben para su posterior análisis en el Dictamen Técnico - Económico, las propuestas técnicas y económicas de las empresas: **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS SEL SURESTE Y/O C. PRUDENCIO CRUZ ROJAS; EFICIENCIA EMPRESARIAL COMERCIAL, S.A. DE C.V.; MUEBLES ESCOLARES DEL CENTRO S.A. DE C.V.;TECNOPROGRAMACION HUMANA DE VERACRUZ, S.A. DE .C.V.; AB COMERCIAL DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.; MOBILIARIO ESCOLAR DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; MAQUINADO DE MADERAS DIANA, S.A. DE C.V.; HJ EXHIBI-MUEBLES S.A. DE C.V.; EMPRESAS ORCE, S.A. DE C.V.; MOBILIARIO, S.A. DE C.V.; ALTA COMERCIALIZACION EN OFICINAS S.A. DE C.V.; UNTERRICHT, S. A. DE C. V.; SUGETOSA S.A. DE C.V; FOTOCONTINO DE VERACRUZ S.A. DE C.V.; INDUSTRIA UNIVERSAL DIDACTICA SA DE CV.; ALFHER PORCEWOL S.A. DE C.V.; DISTRIBUIDORA FAURE, S.A. DE C.V.; LUNA CUBILLAS VICTOR MANUEL Y/O WHY-BUY; METALES COMBINADOS SA DE CV.; MUEBLES COHUXA, S.A. DE C.V.; PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.; NUEVA WALMART DE MÉXICO S DE R. L. DE C. V.; MOBILIARIO Y EQUIPO S.A. DE C.V.; MARCO POLO HOLDING, S.A. DE CV.; GRUPO MASESA, S.A. DE C.V.; LA ESFERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.; EDICIONES ELMIRE S. DE R. L. DE C. V.; PAPELERA TIGER S.A. DE C.V.; TECNOPLAY S.A. DE C.V.; CIA. MUEBLERA ESCOLAR S.A. DE C.V.; CORPORATIVO EN ARTICULOS Y MUEBLES EN GENERAL, S.A. DE C.V.**

Con fundamento en el Artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los participantes presentes acuerdan que en su nombre y

representación los CC. Víctor Manuel Luna Cubillas, Alberto Luis Faure Enríquez y Christian Escobar Martínez, representantes de **LUNA CUBILLAS VICTOR MANUEL Y/O WHY-BUY; DISTRIBUIDORA FAURE , S.A. DE C.V. y AB COMERCIAL DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.**, respectivamente, firmen las propuestas técnicas y económicas presentadas en este acto. Procediendo dichos representantes a la firma de todas las propuestas técnicas y económicas presentadas, de manera conjunta con los servidores públicos presentes.

Se reitera a los participantes que la revisión realizada en el presente acto ha sido meramente cuantitativa y que la evaluación cualitativa de las propuestas, será materia del dictamen técnico-económico que al efecto emita la Comisión de Licitación.

Así mismo, se le hace saber a los licitantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables al presente proceso licitativo, considerando en el cumplimiento, lo dispuesto en las bases de licitación y en las precisiones y modificaciones realizadas en el acto de junta de aclaraciones.

Se les ratifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer de conformidad con lo dispuesto en la base trigésima tercera de licitación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 19:30 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su debida constancia la presente y su anexo todos los que en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

L.A.E. Indra Martínez Zamudio,
Representante de la Dirección de
Administración y Finanzas

C. José Luis Moreno Landa
Representante de la Dirección de
Administración y Finanzas

C.P. Antonio Razo Gutiérrez
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y
Mantenimiento de Inmuebles

Lic. Miguel Ángel Basilio Mar
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Mtro. Pedro Gómez Vélez
Representante de la Subsecretaría de
Educación Básica

Lic. Cynthia Delfín Lara
Representante de la Dirección Jurídica



POR LA CONTRALORIA INTERNA

Lic. Liz Mariela Reyna Franco
Representante

Lic. Rafael Orozco Torres
Representante

POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

L.C. Trinidad Calles Marín
Representante de la Contraloría General del Estado

POR LA SECRETARÍA DE FINANZA Y PLANEACIÓN

Lic. José Luis Aguilar Jiménez
Representante

Lic. Alma Rosa Lara Aburto
Representante

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Karen Cano Martínez
**COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE
SERVICIOS SEL SURESTE**

Eduardo Pérez García
EFICIENCIA EMPRESARIAL COMERCIAL, S.A. DE C.V.

Carlos Guillermo Toss Escobar
**TECNOPROGRAMACION HUMANA DE VERACRUZ,
S.A. DE .C.V.**

Christian Andrés Escobar Martínez
AB COMERCIAL DE MICHOACAN S.A. DE C.V.

Sergio Suárez Zarco
MOBILIARIO ESCOLAR DEL SURESTE S.A. DE C.V.

Sergio Suárez Zarco
MOBILIARIO ESCOLAR DEL SURESTE S.A. DE C.V.



Lic. Ginés Irving Rosas Machorro
MAQUINADO DE MADERAS DIANA, S.A. DE C.V.

Maricruz Arcos Medina
HJ EXHIBI-MUEBLES S.A. DE C.V.

Rubén Molina López
EMPRESAS ORCE, S.A. DE C.V.

Raúl Caballero Arista
MOBILIARIO, S.A. DE C.V.

Víctor Granados Castillo
ALTA COMERCIALIZACION EN OFICINAS S.A. DE C.V.

Gerardo Sánchez Parra
UNTERRICHT, S. A. DE C. V.

Orlando Delgado Martínez
SUGETOSA S.A. DE C.V

Martha Judith Rojas Cardoza
FOTOCONTINO DE VERACRUZ S.A. DE C.V.

Miguel Ángel Guevara Gutiérrez
INDUSTRIA UNIVERSAL DIDACTICA SA DE CV

José Luis Longares Soria
ALFHER PORCEWOL S.A. DE C.V.

Alberto Luis Faure Enríquez
DISTRIBUIDORA FAURE, S.A. DE C.V.

LUNA CUBILLAS VICTOR MANUEL Y/O WHY-BUY

Patricia Chávez Garcés
METALES COMBINADOS SA DE CV

Gregorio Estévez Camacho
MUEBLES COHUXA, S.A. DE C.V.

David Osornio Gómez
PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.

Raúl García Cervantes
NUEVA WALMART DE MÉXICO S DE R. L. DE C. V.

Román Lozada Cortés
MOBILIARIO Y EQUIPO S.A. DE C.V.

Luis Saucedo García
MARCO POLO HOLDING, S.A. DE CV.

Jerónimo Murillo Bribiesca
GRUPO MASESA, S.A. DE C.V.

Salvador Martín Castellanos
LA ESFERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Pascual Martínez Zaragoza
EDICIONES ELMIRE S. DE R. L. DE C. V.

José Plaza Mejía
PAPELERA TIGER S.A. DE C.V.



Javier Olivera Loreda
TECNOPLAY S.A. DE C.V.

Eduardo Domínguez Gómez
CIA. MUEBLERA ESCOLAR S.A. DE C.V.

Armando Granados Yopez
MUEBLES ESCOLARES DEL CENTRO S.A. DE C.V